



Ayuntamiento de Orihuela

Expediente nº: 28450/2018

Asunto: Convocatoria de Sesión del Pleno nº 17

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el Secretario General del Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente, **RESUELVO:**

PRIMERO. Convocar la próxima sesión extraordinaria del Pleno, a celebrar el día **30 de Octubre de 2018 a las 9:30 horas.**

SEGUNDO. Que el Secretario General del Pleno lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- INTERVENCIÓN.- 25662/2015.- APROBACIÓN D E LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

En Orihuela,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

(documento firmado digitalmente al margen)

Fdo: D. Emilio Bascuñana Galiano

Fdo.: Julio Virgilio Estremera Saura